

“MUJER Y SOCIEDAD CIVIL”

FORO “ESTADO, SOCIEDAD CIVIL Y DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS: A UN AÑO DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA”

LIMA, PERÚ, SEPTIEMBRE 24 AL 27 DE 2002

Marcela Jiménez de la Jara
Phd Ciencias Sociales
“Senior Fellow”, Centro de
Estudios, Sociedad Civil.
Universidad Johns Hopkins
(mjimenez@mideplan.cl)

Versión preliminar para la discusión, no sometida a corrección técnica ni editorial. Lo aquí expresado es a título personal y no compromete a la entidad en la cual la autora se desempeña.

SUMARIO

	Pág.
I ANTECEDENTES Y ADVERTENCIAS INTRODUCTORIAS	3
II MARCO DE REFERENCIA GENERAL O ACUERDOS CONCEPTUALES PRELIMINARES	3
2.1 ¿Qué entendemos por sociedad civil?	3
2.2 ¿Por qué sociedad civil?	4
III PARTICIPACION DE LA MUJER EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. EL CASO DE CHILE	6
3.1 La “herencia” de las décadas anteriores; algunos referentes	6
3.2 ¿Hemos progresado?	10
IV LOS DESAFIOS ASUMIDOS Y LAS TAREAS PENDIENTES	11
4.1 Robustecimiento de la sociedad civil	11
4.2 Brechas de equidad e inclusión de la mujer	11
V CONCLUSIONES	12
VI BIBLIOGRAFIA	12

MUJER Y SOCIEDAD CIVIL

I ANTECEDENTES Y ADVERTENCIA INTRODUCTORIA

Lo aquí consignado, son algunas reflexiones para una aproximación preliminar en torno a la problemática de la inclusión de la mujer en el mundo de la sociedad civil.

Si bien es cierto, los referentes empíricos y documentales son en torno a Chile, no nos invalidan para ampliar nuestra discusión al contexto regional latinoamericano y mundial.

II MARCO DE REFERENCIA GENERAL O ACUERDOS CONCEPTUALES PRELIMINARES

2.1 ¿Qué entendemos por Sociedad Civil?

El “Centro para la Sociedad Civil” del “London School of Economics and Political Sciences”, de la Universidad de Londres, creado en 1999, considera el concepto de Sociedad Civil, como localizado estratégicamente en las dimensiones transversales de las líneas más importantes del desarrollo intelectual de las ciencias sociales, hoy en día.¹

Teniendo conciencia de la diversidad del término, construyeron la siguiente “definición de trabajo”, la que en ningún caso puede ser interpretada en forma rígida:

“La sociedad civil se refiere a un conjunto de instituciones, organizaciones y conductas, situadas entre el estado, el mundo de los negocios y la familia. Específicamente, esto incluye organizaciones voluntarias y sin fines de lucro de diferentes tipos, instituciones filantrópicas, movimientos sociales y políticos, otras formas de participación social e involucramiento y los valores y patrones asociados con ellas.”²

¹ Ver: www.lse.ac.uk/depts/ccs

Ver además de Anheier Helmut K, “Organizational Theory and the Non-profit Form”; Proceedings of a seminar series at the LSE Centre for Civil Society. Report 2º, CCS, London School of Economics and Political Science. Londres 2001.

² www.Ibidem.

2.2 ¿Por qué Sociedad Civil?

Tras esta interrogante y la pregunta de ¿por qué este repentino interés mundial por esta temática?, la misma fuente acota que si bien es cierto el término estuvo en boga durante los siglos XVIII y XIX, cayendo posteriormente en desuso e interesando sólo a los historiadores, hoy en día cobra de nuevo relevancia. Esto, porque durante mucho tiempo, los científicos sociales creían que nosotros vivíamos en un mundo separado en dos secciones: la economía y el mercado por una parte y el estado y el gobierno por el otro. Así, las grandes teorías, hablaban de estos dos mundos y virtualmente, todas nuestras energías estuvieron dedicadas a explorar los dos complejos institucionales del mercado y del estado. Nada más parecía importante.

Continúa la misma fuente reflexionando que, la “sociedad” fue empujada hacia lo marginal, llegando últimamente a ser sólo un concepto abstracto, relegado a los confines de los teorismos sociológicos y de la filosofía social, sin toparse con el prisma de los dos mundos que había dominado las ciencias sociales en los últimos cincuenta años. De allí que, la noción de que podría existir un Tercer Sector entre el mercado y el estado, se perdió en la perspectiva de los dos polos. Con esto, aunque se reconocía la existencia de numerosas organizaciones privadas, esto no alteraba la dicotomía, estado-mercado.

En la misma línea, es de nosotros conocida la labor realizada por el Centro de Estudios de la Sociedad Civil, de la Universidad Johns Hopkins. Así, tanto a través de la Investigación Comparativa Internacional que ellos lideran, como de otros programas e iniciativas, han contribuido a darle visibilidad a la Sociedad Civil, constituyéndola en un Tercer Sector, que rompe la tradicional dicotomía de Estado y Mercado.³ Dice al respecto la fuente recién citada, refiriéndose a la investigación aludida:

“Los resultados demuestran, entre otras cosas, que el sector no lucrativo es en todo el mundo una fuerza económica mucho más importante de lo que comúnmente se cree; que existen diferencias significativas tanto en el tamaño general como en la composición de dicho sector entre los distintos países; que la filantropía juega un papel mucho menos significativo en su financiamiento que las cuotas individuales o que el sector público y que

³ Ver de Salamon, Anheier y otros, “La Sociedad Civil Global. Las Dimensiones del Sector no Lucrativo”. Proyecto de Estudio Comparativo del Sector no Lucrativo de la Universidad Johns Hopkins. Fundación BBVA, Bilbao. 1999.

en años recientes el sector ha crecido considerablemente, en la mayoría de los países sobre los que se dispone de datos”⁴

Por otra parte, y al interior de esta racionalidad, organismos multilaterales de relevancia como son el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, contextualizando a nivel regional latinoamericano, suscriben a esta tendencia. Así, señala el primero:

“Uno de los desarrollos más significativos en la Región de América Latina y el Caribe en los últimos años, ha sido la emergencia de sectores de la sociedad civil diversos y vibrantes”⁵.

Así también, un representante del BID, aludía en una Conferencia internacional que coordinara el Ministerio de Planificación en Chile en julio recién pasado, la “inevitabilidad” y “deseabilidad” de la Sociedad Civil, en la estrategia de su entidad.⁶

Estas posturas, se han cristalizado, en ambas organizaciones multilaterales, en equipos de trabajo e iniciativas editoriales, que reflexionan y ponen en práctica la necesaria alianza del estado y del mercado, con un “tercer” sector, que aunque poco visible en las últimas décadas, irrumpe hoy irremediamente, en el acontecer mundial y regional.

El Gobierno de Chile no ha estado ajeno a las recomendaciones de estos importantes centros universitarios mundiales y de los organismos multilaterales. De allí que, criticando posturas tradicionales que conciben el mundo dicotomizado entre mercado y Estado, la División Social del Mideplan recapitula lo iniciado en forma asistemática en los inicios de la década pasada y enfatiza:

⁴ *Ibíd.* Pp. Parte I. Resumen Comparativo, pp. 27.

⁵ Ver de David de Ferrati, Vicepresidente de la Oficina para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, el prólogo al siguiente documento:

The World Bank, Civil Society Team, Latin America and the Caribbean Region, “Thinking out Loud. Innovative Case Studies on Participatory Instruments”. Washington D.C. EE.UU., FALL 1999.

Ver además de la misma serie, (Civil Society Papers), “Food for Thought; Proceedings from Brown Bag Lunch Series. Fall 1999.

⁶ En versión preliminar de la publicación en proceso de impresión, editado por Mideplan, que da cuenta de las ponencias de la Conferencia “Cooperación entre el Estado, el Mercado y la Sociedad Civil en las Políticas Públicas. Experiencias en la Superación de la Pobreza”. Santiago, Chile, septiembre de 2002. pp. 42. Nos referimos a la ponencia de Rafael Millán.

“En la década de los noventa, los gobiernos de la concertación asumen la tarea de introducir correcciones en este modelo, proponiendo una mayor proactividad del Estado frente a la omnipotencia del Mercado y convocando a la Sociedad Civil a sumarse al esfuerzo de hacer país con equidad social e igualdad de oportunidades. Bajo esa óptica, la Concertación pone en marcha una amplia estrategia de desarrollo social, para lo cual modifica el Estado, incorporando o validando al interior de este, prácticas innovativas y/o adecuaciones institucionales que no permiten que sea asimilable, así, sin más a las tipologías del Estado, aludidas en párrafos anteriores.”⁷

III PARTICIPACION DE LA MUJER EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. EL CASO DE CHILE

3.1 La “herencia” de las décadas anteriores; algunos referentes

Con ocasión de una investigación interdisciplinaria realizada en nuestro país, a fines de los ochenta en la Universidad Católica, reflexionábamos lo siguiente:⁸

Tradicionalmente se ha sostenido que los hombres son más propensos a participar en instancias colectivas que las mujeres. Verba (1978), quien estudió la participación en un grupo de países industrializados y en vías de desarrollo⁹, concluyó que, en general, las mujeres aparecían en relación al hombre como triplemente desventajadas, cuando abordaban la actividad pública. A su juicio, las desventajas participativas de las mujeres eran manifestaciones de los patrones generales de diferenciación de roles sexuales, encontrados en todas las sociedades estudiadas. Esta realidad sociológica se traducía, a nivel psicológico individual, en la “apatía” e “inhibición” de la mujer frente a la actividad extrahogareña.

Las afirmaciones de Verba sobre participación de la mujer coincidían con algunos hallazgos de investigadores nacionales; Valdés (1987) al referirse a la participación de la mujer pobre en organizaciones sociales, señalaba, aludiendo a su muestra en estudio, que “al igual que en el caso del trabajo remunerado, la decisión de participar en alguna

⁷ MIDEPLAN, División Social, “Perspectiva de Derechos. Estrategia de Fortalecimiento de la Política Social para la década del 2000”. Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación. Santiago, Chile, diciembre de 2001.

⁸ Didier (QEPD), Jiménez, Jiménez, Lado y Michelli. “Participación de los sectores pobres en programas de Desarrollo Local”, pp. 30 (relectura, actualizada).

⁹ Constituyeron su muestra, realidades de Austria, India, Japón, Holanda, Nigeria, EEUU, Yugoslavia y Perú.

organización social debía pasar por la aprobación de la pareja”, agregando que eran contados los casos en que ello era posible.¹⁰

En el mismo sentido, Gallardo (1987), en su análisis sobre las ollas comunes, afirmaba que una de las razones de la debilidad organizativa de tales organizaciones populares sería “la falta de tradición y experiencia política o participativa de las mujeres integrantes de las ollas”.¹¹

La explicación de esta menor propensión de las mujeres a participar estaría en lo que Valdés (1987) llamaba los “espacios culturales” de la mujer, es decir, “los espacios que la cultura le asignaba en el conjunto de relaciones sociales, donde su presencia era legítima y requerida para el normal funcionamiento de la sociedad”¹². Estos espacios eran, según la autora, los de “madre”, “esposa” y “dueña de casa”. Ello significaba que el espacio que la cultura patriarcal define como “femenino” era el ámbito privado: el lugar de la mujer está en la casa. Para los hombres, en cambio, se reservaba el ámbito público: la conducción de la sociedad, la producción, la participación.¹³

Las afirmaciones anteriores, sin embargo, contrastaban con los hallazgos de Hardy (1987), quien al referirse a la composición por sexo de las organizaciones de sobrevivencia en sectores urbanos pobres de nuestro país, las sindicaba como espacios eminentemente femeninos.

Señalaba la autora que “la presencia femenina en el conjunto de estas formas urbanas de organización era, más que mayoritaria, decisiva”, agregando que “no se trataba solamente de una participación cuantitativamente importante de mujeres, sino de una real gestión organizativa que descansaba cotidianamente en una fuerza de trabajo femenino”.¹⁴

La tendencia a la flexibilización de los rígidos roles sexuales tradicionales, predominantes en los sectores populares urbanos en Chile, podría erigirse en una variable explicativa

¹⁰ En Chateau y otros. “Espacio y poder”, pp. 242.

¹¹ Ibid. p. 197.

¹² Ibid, p. 209.

¹³ Ver Valdés (1987), op.cit., p. 210.

¹⁴ Hardy (1987), p. 68. De las 1.307 organizaciones que estudió, detectó la siguiente distribución:

Sexo	Nº Org.	%
Org. con participación femenina	1.216	93.0
Org. con participación masculina	569	43.5
Org. sólo o mayoría femenina	789	60.4
Org. sólo o mayoría masculina	84	6.4

válida para las constataciones de Hardy. Tal flexibilización tendría sus orígenes en la crisis económica y su secuela de desempleo, que obligaría a las mujeres a salir fuera del hogar a buscar el sustento de su familia. Al respecto, Klenner y Vega¹⁵, al describir talleres femeninos existentes en la zona centro de Santiago, señalaban que las participantes eran, en general, jefas de hogar (casadas, viudas, separadas, madres solteras y esposas de cesantes) que buscaban, en ausencia del hombre, colectiva y solidariamente, generar ingresos como estrategia de sobrevivencia.

Esto coincidía con lo estipulado por investigadores de CEPAL, quienes al referirse a la participación de las mujeres en la región latinoamericana, la sindicaban muy diferente a la de los hombres, debido a los roles sexuales tradicionales, aunque modificable positivamente ante algún acontecimiento que agudizara los problemas y que permitiera verlos colectivamente.¹⁶ Tales afirmaciones nos recordaban las reflexiones de Wandersman sobre la movilización de los sectores pobres ante una fatalidad o destino común.¹⁷

Este marco de referencia fue coherente con los hallazgos de la investigación empírica realizada, ya que si bien es cierto los programas estudiados tanto municipales como gubernamentales, eran espacios inminentemente femeninos, quienes detentaban los cargos directivos eran los hombres.

Las mujeres desempeñaban tareas o hacían el trabajo cotidiano, fuertemente comprometidas con las metas y objetivos de los programas, o bien, estaban meramente adscritas a los proyectos. Así, señala el informe final de la investigación:

“Con respecto a la variable sexo, la mayoritaria presencia femenina (87%) entre los participantes entrevistados estimuló a investigar en qué medida ella se reflejaba también en una presencia mayoritaria de mujeres en el estrato de “dirigentes”.

Los resultados confirmaron nuestras hipótesis, evidenciando que, pese a la “tónica” femenina de los participantes, sólo el 13.64% de las mujeres incorporadas a programas desempeñaba cargos directivos.

¹⁵ UNICEF (1986), p. 164.

¹⁶ CEPAL, 1984.

¹⁷ Didier, Jiménez y otras, op.cit., p. 32.

En cuanto a los participantes masculinos, aunque su presencia en la muestra era minoritaria (13% de los que participaban) una proporción mayor de ellos llegaba al cargo de dirigente (26.1%).

Algo similar ocurrió con el “estrato medio” o grupo de los que trabajaban y asumían tareas. Aquí los hombres consignaban también un porcentaje mayor del total (56.5%), a diferencia del 43.51% del subtotal femenino.

Las diferencias entre grados de participación de hombres y mujeres son aún más marcadas al interior del “estrato inferior” o mera adscripción. En este caso, las mujeres que asumían un rol pasivo dentro de los programas, alcanzaban al 42.86%, mientras los hombres sólo representaban el 17.39% del subtotal de participantes masculinos”.¹⁸

Cuadro N° 1
Nivel de participación por sexo de los entrevistados

Nivel de participación	Sexo	
	Masculino %	Femenino %
Bajo o mera adscripción	17.39	42.86
Medios o los que trabajan	56.52	43.51
Alto o dirigentes	36.09	13.64
Total	100.00	100.00

Fuente: Didier (1990), p. 76 (Chile).

3.2 ¿Hemos progresado?

Aunque los datos que se presentan a continuación no son estrictamente comparables con los anteriores, entregan lo que podríamos denominar “pantallazos cualitativos” que muestran una tendencia más equitativa en lo que se refiere a participación diferenciada de hombres y mujeres en organizaciones sociales.

Así, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN, realizada en Chile a fines del año 2000, sólo el 30.4% de las personas mayores de 12 años declaraba participar en alguna organización social.¹⁹

¹⁸ Didier, Jiménez y otras, op.cit., p. 75.

¹⁹ Ver Gobierno de Chile, Mideplan. “Análisis de la VII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2000), Docto. N° 8, “Participación de la población en organizaciones en Chile, 2000”. Stgo., Chile, diciembre 2001. www.mideplan.cl. Las organizaciones mencionadas fueron juntas de vecinos, centros de madres, organizaciones juveniles, clubes deportivos, organizaciones religiosas, de padres y

En esta heterogénea muestra de instancias participativas, no se advirtió sin embargo, diferencias significativas entre hombres y mujeres, a nivel nacional.

Por otra parte, el Ministerio Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, tras el subtítulo “Más mujeres tomando decisiones importantes” afirmaba, en diciembre del 2001:

En la actualidad, las mujeres en cargos de confianza²⁰ del gobierno han aumentado desde un 17% en 1999 a un 22% en el año 2001, considerando los últimos cambios de nombramientos realizados a junio del 2001.

En el Gobierno central, 5 Ministerios son ocupados por mujeres ministras (31%) y 7 Subsecretarías son encabezadas por mujeres (26%).

En las Cortes de Apelaciones las mujeres Presidentas de Salas aumentaron un 24% en el 2001 (4 mujeres). Al mismo tiempo, en la Corte Suprema de Justicia han sido nombradas recientemente, por primera vez, una mujer como Ministra y otra como Fiscal.

En el poder regional, actualmente hay 2 mujeres intendentas (en 1991 no existía ninguna) y 15 son gobernadoras.

En los cargos de elección popular en el poder local, hoy existen 42 alcaldesas (12%) y 308 concejales (17%).

En el Parlamento, desde las últimas elecciones (2001) hay 17 mujeres parlamentarias, de un total de 158 (11%), 15 diputadas (13%) y sólo 2 senadoras (5%). A inicios de la década había 7 diputadas (6%) y 3 senadoras (8%).

En estos dos últimos gobiernos las mujeres avanzaron desde un 10% como presidentas o integrantes de directorios en empresas filiales CORFO a un 16% en la actualidad. En los institutos filiales de la CORFO aumentaron de un 10% a un 15%.²¹

En síntesis, podríamos asegurar una indiscutible “mejoría” en la deseable incorporación de la mujer al mundo público en Chile, lo que en ningún caso nos libera de continuar disminuyendo brechas para el logro de una mayor inclusión del género femenino.

apoderados, organizaciones políticas, de adultos mayores, de beneficencia, artístico culturales y sindicatos. Los datos fueron analizados por el señor Carlos Gil.

²⁰ Incluye Ministras, Subsecretarias, Jefas de División, Jefas de Departamento, Jefas de Gabinete, Directoras de Organismos dependientes de los Ministerios, Intendentas, Gobernadoras, Embajadoras y Cónsules.

²¹ En Gobierno de Chile, SERNAM, diciembre 2001.

IV LOS DESAFIOS ASUMIDOS Y LAS TAREAS PENDIENTES

4.1 Robustecimiento de la Sociedad Civil

Reconocida como “la asignatura pendiente” de los Gobiernos de la Concertación, el robustecimiento de la sociedad civil ha sido asumido por el actual gobierno como tarea prioritaria.²²

Hitos relevantes

- Compromiso con las organizaciones de la sociedad civil del Presidente Lagos cuando era candidato, en agosto de 1999.
- Creación del “Consejo Ciudadano” y entrega de un “petitorio” en el Palacio de La Moneda en diciembre de 2000.²³
- Respuesta oficial del Presidente Lagos, en mayo del 2001.
- Gestión de un préstamo BID, con el cual se han materializado importantes avances.

4.2 Brechas de equidad e inclusión de la mujer

A fin de disminuir las brechas detectadas en la situación de la mujer en el terreno laboral y en el ámbito de la participación en la toma de decisiones, el Gobierno de Chile ha implementado entre otras, las siguientes estrategias:²⁴

- Política de transversalización de género en el Estado.
- Creación del Consejo de Ministros por la Igualdad de Oportunidades (balances anuales de logros).
- Incorporación del enfoque de género, en instrumentos centrales de planificación y gestión pública.
- Incorporación y promoción de “igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (P.M.G.), operando con el proceso presupuestario, etc.

²² Para mayores antecedentes, ver diversos documentos de SEGEGOB, DOS y Mideplan, Chile.

²³ En éste trabajaron activamente la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales, ASONG, y Acción Asociación Gremial de Organismos no Gubernamentales. Sus dos presidentas, Elena Torres y Ana María Medioli, elegidas democráticamente, son mujeres. Teresa Valdés, investigadora de FLACSO, asumió el liderazgo en la elaboración del documento final entregado al Presidente.

²⁴ Ver SERNAM, Seminario Brechas, Mideplan, mayo 2002.

V CONCLUSIONES

Aunque lo expuesto se ha centrado fundamentalmente en el caso de Chile, podemos acuñar como conclusión preliminar que en los últimos años se observa una tendencia positiva hacia la inclusión e incorporación de la mujer en la vida pública. Esto sin embargo, no nos exime de una preocupación permanente en la búsqueda de nuevas iniciativas a fin de detectar “grandes temas para la Agenda de la Mujer”.

VI BIBLIOGRAFIA

Anheier Helmut K, “Organizational Theory and the Non-profit Form”; Proceedings of a Seminar Series at the LSE Centre for Civil Society. Report 2º, CCS, London School of Economics and Political Science. Londres 2001.

CEPAL. “La mujer en el sector popular urbano”. Naciones Unidas, Stgo., Chile, 1984 (349 pp.; bibl.).

Chateau, J.; Gallardo, B. et al. “Espacio y poder. Los pobladores”. FLACSO, Stgo., Chile, 1987 (292 pp.; bibl.).

De Ferrati, David. The World Bank, Civil Society Team, Latin America and the Caribbean Region, “Thinking out Loud. Innovative Case Studies on Participatory Instruments”. Washington D.C. EE.UU. FALL 1999, y Civil Society Papers, “Food for Thought; Proceedings from Brown Bag Lunch Series. FALL,1999.

Didier, M. (QEPD), Jiménez, Jiménez, Lado y Michelli. “Participación de los sectores pobres en programas de desarrollo local”. ETS, PUC y UNICEF, Stgo., Chile, 1990.

Gobierno de Chile, SEGEOB-DOS y Mideplan. Varios documentos en torno al tema “Sociedad Civil”.

Gobierno de Chile, SERNAM. Ver Ponencia Seminario organizado por Mideplan, “Perspectivas innovativas en política social: desigualdades y reducción de brechas de equidad”, mayo 2002.

Gobierno de Chile, SERNAM. Prioridades Temáticas. “Con la democracia las mujeres avanzan en igualdad de oportunidades”. Stgo., Chile, diciembre 2001.

Hardy, Clarisa. “Hambre más dignidad igual ollas comunes”. Colección Experiencias populares”. PET, 1986 (282 pp.).

Jiménez, Marcela “Asociacionismo y Tercer Sector”, en “Asociacionismo Emergente en Chile”. SEGEOB-DOS, Santiago, Chile, marzo de 2001.pp. 88-103.

Salamon, Anheier y otros, “La Sociedad Civil Global. Las Dimensiones del Sector no Lucrativo”. Proyecto de Estudio Comparativo del Sector no Lucrativo de la Universidad Johns Hopkins. Fundación BBVA, Bilbao. 1999.

UNICEF. “Del macetero al potrero: el aporte de la sociedad civil a las políticas sociales”. Alfabetá Impresores, Stgo., Chile, 1986 (226 pp.; bibl.).

Verba, S.; N. Nie y J. Kine. “Participation and political equality”. Cambridge, Inglaterra. Cambridge University Press, 1978 (387 pp.; bibl.).

Wandersman, A. “Participation in community organizations”. The Journal of Applied Behavioral Science. Vol. 17, N° 1, USA, 1981 (pp. 27-58).

www.lse.ac.uk/depts/ccs

www.mideplan.cl

www.sernam.cl

www.eclac.cl

MJJ/Mujer y sociedad civil, Lima Perú.doc